



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0270 /2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de junio de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Comisión de Régimen Interno, en orden a:

1.- Oficiar a la Presidencia de la Cámara de Diputados y Comisión de Ética de la Cámara, a fin de solicitar se informe las funciones que desempeña la Sra. Analia Esparza, funcionaria adscrita a labores de dicha Corporación y si estas funciones, están relacionadas con la adquisición y distribución de canastas de alimentos en la región de Tarapacá.

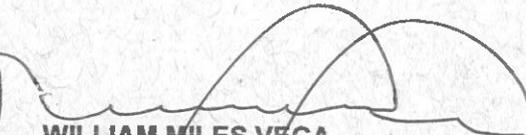
Lo anterior en consideración a un video denuncia que circula en redes sociales, que muestra a la funcionaria afuera del edificio del Gobierno Regional, el domingo 21 de Junio aproximadamente a las 19:00 Hrs., y que al menos en dicho video se puede constatar que la Sra. Esparza tiene un rol para coordinar y gestionar la distribución de canastas familiares adquiridas por el Gobierno Regional de Tarapacá, situación que redundaría en la conversación e instrucción dada al conductor del vehículo a cargo de la distribución de cajas de alimentos.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores y Lautaro Lobos Lara.

Se deja constancia de la abstención de voto del Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva.

Conforme. - Iquique, 24 de junio de 2020.-




WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ